



Europa Laica



www.europalaica.com

www.lacismo.org (Observatorio de la laicidad)

europalaica@europalaica.com - C/ Seco, 3. Esc. B, 5º - 7 - 28007 - MADRID - Telf. 670556011

presidente@europalaica.com

PRESIDENTE

Madrid, 11 de mayo de 2010

ANGEL GABILONDO

Ministro de Educación

Alcalá, 34. MADRID

Asunto: Pacto Educación

Estimado Ministro:

A lo largo de estos últimos meses **Europa Laica** le ha ido proporcionado diversa documentación en la que le hemos ido mostrando nuestra opinión sobre las diferentes “propuestas para un pacto social y político por la educación” que el Ministerio de Educación ha ido formulando.

Como usted sabe somos una organización social modesta, pero que de forma transversal generamos cierta influencia y pensamiento en muchos ámbitos de la sociedad española, entre ellos en el de la Enseñanza.

Los pactos pueden ser positivos cuando, además de ser necesarios, hay un equilibrio entre las posturas de los diversos actores. Sin embargo en esta ocasión el intento de atraer, prioritariamente, a posiciones políticas de la derecha y a los sectores sociales más conservadores y confesionales católicos, ha abierto una brecha entre los sectores que luchan, desde el aula, desde los propios centros de enseñanza y desde la sociedad, por un modelo de escuela **público y laico**, o lo que es lo mismo: democrático, universal e integrador.

Desde el primer momento (deliberadamente o no) ustedes casi sólo miraban a una parte: los que pretende un modelo elitista, selectivo, católico y mercantil de la Enseñanza, aquellos que sólo lo conciben, desde lo cuantitativo y lo confesional y, ahora, a pesar de haberle ofrecido una “buena dádiva” para sus intereses, casi todo ese sector le ha abandonado a “su suerte” y para no tener que retirar el documento (ya agónico) ustedes tratan de “enganchar” a los sectores sociales con los que, desde un principio, deberían de haber consensuado una serie de medidas y acciones previas relacionadas con la potenciación de la escuela pública, que es la única que puede garantizar un fuerte sistema educativo, alejado de posiciones partidarias y corporativas. Sectores que -por lo que estamos observando- están sufriendo ciertas presiones (internas-externas) y fuertes y debates que les van a desgastar tremendamente a medio plazo y esa circunstancia puede ser negativa para el propio Sistema, ya castigado por otros intereses. De ahí que la derecha haya conseguido un doble triunfo.

¿Era necesaria esta “propuesta de pacto” y con la finalidad que supuestamente se hacía? Pues lamentablemente, no, como le expresamos y se ha podido demostrar. Lo que

ocurre es que a fuerza de utilizar la propaganda, desde intereses políticos y mediáticos, muy sutiles y potentes, la ciudadanía ha llegado a pensar que “era necesario”.

El problema, de existir tal y como se pretende presentar, no se soluciona con grandes pactos y unas cuantas medidas (muchas de las cuales ya figuran en actuales normativas vigentes, sólo es necesario que se cumplan). En un Estado con 17 formas diferentes de organizar el Sistema, en donde se aplican políticas muy singulares y dispares, con resultados, cuantitativos, también, muy distintos, hay que acudir a la raíz, es decir, a lo que está pasando en cada centro, en cada claustro y en cada ámbito geográfico y territorial. Donde es demostrable que hay ejemplos de buenas prácticas docentes, buena gestión y buenos resultados (cualitativos y cuantitativos) a los que no se les presta la atención adecuada en muchos casos.

Nuestra asociación y otros muchos sectores que representan a una gran mayoría de la ciudadanía, desea que se **potencie y se haga crecer a un modelo de enseñanza público y laico**. Contrariamente a la propuesta del Ministerio que, todavía, pretende hacer de lo “privado y confesional” algo público, lo que supone una aberración ideológica y un pésima estrategia y posición política, desde lo que estimamos que ustedes deberían de representar.

A **Europa Laica** la encontrarán, si lo desean, colaborando en la **construcción de un modelo de escuela pública y laica**, y, sobre todo, cuando el Ministerio, bajo el principio constitucional de que: “Ninguna confesión tendrá carácter estatal”, tome la iniciativa real de velar por la laicidad de las enseñanzas impartidas en los itinerarios oficiales, dentro de los centros educativos de titularidad pública y de los privados sostenidos con fondos públicos, con el fin de evitar cualquier interferencia en los objetivos educativos de convicciones particulares religiosas, filosóficas o ideológicas.

En los diversos documentos que constan en su poder, nuestra propuesta está ampliamente explicada. Para reiniciar un debate desde un ángulo más adecuado solicitamos que, de forma urgente, al menos sea retirada la parte del documento que **pretende equiparar la enseñanza privada con la pública, bajo la denominación “Servicio público de Enseñanza”**, para que, en el futuro, no sirva de referente político.

Como siempre, quedamos a su disposición. Atentamente.

Francisco Delgado,

Presidente, en nombre de la junta directiva de Europa Laica